



CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA

TERCERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

A TODOS LOS CIUDADANOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, INTERESADOS EN PARTICIPAR DIRECTAMENTE EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, A FIN DE DISCUTIR TEMAS DE INTERÉS PARA NUESTRO MUNICIPIO, A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2024, DE MANERA PRESENCIAL, A LAS 10:00 HORAS, CONFORME LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. OBJETIVO.

Fomentar la participación de los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para exponer sus temas para ser consideradas en las decisiones de la presente Administración Pública Municipal 2022-2024.

SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser habitante del Municipio de Ecatepec de Morelos y lo acreditará con el original y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (recibo de agua, predio o luz).
- Identificación oficial con fotografía vigente, en original y copia simple para su cotejo.
- Podrán participar, con derecho a voz, pero no a voto, los ciudadanos que tengan algún tema o asunto inscrito en el orden del día, por un lapso no mayor a tres minutos.
- Presentar por escrito la exposición del tema, así como al menos una alternativa de solución, de máximo dos cuartillas, respecto al tema de interés general relativo a:

"Bienestar y Salud en el Deporte"

- Para la Sesión de Cabildo Abierto se seleccionarán hasta 8 ciudadanos que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, U OMITIR PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ANULARÁ SU REGISTRO.
- Los interesados deberán SUSCRIBIR escrito libre donde indicarán sus datos generales, como nombre completo, domicilio actual, edad, nacionalidad, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, y asentar en dicho documento de puño y letra, lo siguiente:

"Por la presente, el (la) C. _____, declaro que soy mayor de edad y que de conformidad con lo señalado en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, es mi deseo expresar mi autorización voluntaria y totalmente gratuita, por lo tanto, el Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México administración 2022-2024, es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, mi imagen durante la Tercera Sesión de Cabildo Abierto a celebrarse el día 28 de junio del 2024 y la difusión de la misma que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filmas y todo el material suplementario de las promociones y campañas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines señalados, Autorizo para que mi imagen sea utilizada durante el tiempo que sea adecuado, dicha autorización podrá ser restringida mediante un escrito dirigido a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre completo y firma autógrafa "

- El participante deberá asistir puntualmente a la Sesión, en caso contrario, se cancelará su registro y su participación. Durante el desahogo de la misma, está obligado a guardar respeto y compostura, no tomar parte de las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden, sólo podrá participar con derecho a voz, pero sin voto, en la discusión del tema inscrito.
- El participante podrá hacer uso de la palabra para exponer su propuesta cuando le sea concedido la voz por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta tres minutos, y en caso de ser procedente la réplica que le realice algún integrante del H. Ayuntamiento contará hasta con un minuto para contestar.
- Si, durante la exposición del participante, quien preside la sesión advierte que no corresponde a la propuesta registrada, de manera inmediata suspenderá la intervención y se tendrá por no presentado al participante, debiendo asentar registro del incidente en el acta de cabildo correspondiente.

TERCERA. DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA.

Podrán asistir Especialistas en la Materia, y hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la Sesión, por una sola vez y hasta por 5 minutos, debiendo reunir los siguientes requisitos:

- Original y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (recibo de agua, predio o luz).
- Identificación oficial con fotografía vigente, en original y copia simple para su cotejo.
- Podrán participar, con derecho a voz, pero no a voto.
- Presentar por escrito la exposición del tema, así como al menos una alternativa de solución, de máximo cuatro cuartillas, respecto al tema de interés general relativo a:

"Bienestar y Salud en el Deporte"

Para la Sesión de Cabildo Abierto se seleccionarán hasta TRES especialistas en la materia, que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos, PARA EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, U OMITIR PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ANULARÁ SU REGISTRO.

Los interesados en la materia deberán SUSCRIBIR escrito libre donde indicarán sus datos generales, como nombre completo, domicilio actual, edad, nacionalidad, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, y asentar en dicho documento de puño y letra, lo siguiente:

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

C. Flor de Tulia Ortiz Arciniegas
Primera Sindico Suplente

C. Gilberto López Hernández
Primer Regidor Suplente

C. Mario Alberto Cervantes Montero
Tercer Regidor

C. Erick Iván Mejía Franco
Quinto Regidor

C. Edgar Antonio Estrada Balderas
Séptimo Regidor

C. Sandra Liliana Marcelino Martínez
Novena Regidora

C. María Elena German Rivero
Segunda Sindico

C. Norma Elizabeth Miramón Barrios
Segunda Regidora Suplente

C. Zoraída Alcaraz Yáñez
Cuarta Regidora

C. Claudia Carmen Fragozo López
Sexta Regidora

C. Uziel Torres Huitrón
Octavo Regidor

C. Sergio Medina Ortiz
Décimo Segundo Regidor

Angélica Gabriela López Hernández
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

Lic. Rocio Rivera Alcántara
Secretaria de H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos

BIENESTAR Y SALUD EN EL DEPORTE